

DESPUES DE LA INTENTONA

La Prensa española, unánimemente, ha condenado el movimiento anarcosindicalista de estos días; movimiento que ha proyectado sobre España la llamarada roja que alumbró el Llobregat.

No ha habido tregua en la condenación de los hechos, ni tampoco repaete de epítetos para señalar la conducta de los revolucionarios. Desde el Gobierno mismo se ha escuchado la palabra dura, el adjetivo tajante.

No entraremos en la discusión de los procedimientos empleados para el llamado, generalmente, descabellado movimiento; pero sí hemos de decir que todo el mundo dedicado a la condenación de los hechos, ha respirado, háse lamentado de tanto horror y, en cambio, no se le ha ocurrido a nadie señalar las causas, no aparentes, sino fundamentales, de esta conmoción sangrienta. Y, cuando lo han hecho, ha sido para añadir que este movimiento es procedente "del estado anárquico" por que atraviesa España, o de las proyecciones izquierdistas.

Nadie ha tocado la almendra de la cuestión, porque es una almendra amarga, dura. Podemos espantarnos de las escenas de dolor que se han desarrollado estos días; podemos llorar por la víctima anónima, por esa víctima que suelto sellar con su inocencia estas trágicas efemérides; pero no soamos hipocritas y querámos sacudir el tanto de culpa que nos cabe; es decir, que cabe a los señores de la derecha, que han rezado a la Guardia civil en estos días con el mismo fervor que al Padre Eterno.

Ya lo ha dicho el líder socialista. Las derechas han sido las únicas responsables de esta negra estampa, que ha dejado a muchos hogares sumidos de pena.

Las elecciones, caso de cinismo no registrado ni en los tiempos del Borbón, han sido el espaldarazo final que ha impelido a la masa a saltar, cegada, y empuñar la pistola.

La subida al Poder de hombres enemigos de los trabajadores, enemigos seculares, herederos de títulos y prebendas, ha colmado ya la copa de la amargura y ha rebasado de forma violenta e inarticulada. Sin contar que la República está entre manos que no son republicanas, no ya de toda la vida, sino ni de un solo instante.

Las promesas hechas por las derechas en sus proyecciones, habían de dar el resultado apetecido. Se prometía revisionar la labor de las Cortes, modificar la legislación social en un sentido más humano (?) para el patrono. Se hablaba de la vuelta al dominio de las Ordenes religiosas, odiadas íntegramente por el pueblo, por el pueblo trabajador, que sabe por experiencia que una cosa es predicar y otra es dar trigo. Se dijo tanto, que, llegado el momento en que las Cortes se iban a constituir, gracias a la "democracia" en

que las Cortes iban a funcionar, con una mayoría derechista, el dolor subió de punto; el miedo insuperable a perder las pocas mejoras conseguidas, hicieron lo demás.

Se ha reprimido el movimiento. El rencor no se sofoca; pero se le ahoga. El estertor va quedando en el fondo de la conciencia. Todo el mundo habla de paz, de no alterar el ritmo nacional, de no crear conflictos al Gobierno que ha de dimitir tan pronto cumpla su sagrado deber del restablecimiento del orden colectivo. Y en estos momentos en que el Gobierno ha usado todos los recursos en beneficio de la paz pública, el señor Gil Robles, el jefe de Acción Popular, se encara con los socialistas y les recuerda, como una letra a equis días vista, que ellos dijeron "que si el día de las elecciones triunfaban las derechas, saldrían a la calle". "No os habéis atrevido"—dijo el señor Gil Robles.

Y lo dice cuando las calles de España acaban de ser regadas por sangre alocada, suicida, criminal, todo lo que se quiere; pero sangre generosa de trabajadores, que también forman parte de la nación.

Es decir, como si al señor Gil Robles le soluciera el pinchar, avergonzar a los socialistas, para que éstos escriban el segundo acto en la tragedia recién estrenada. Está muy seguro el presidente de la C. E. D. A. que un Gobierno de orden, fuerte, vigoroso, como ha demostrado éste; si un Gobierno es vigoroso sólo por usar sus fuerzas coercitivas, puestas a su servicio, acabaría con el movimiento y con los socialistas, que es lo que se trata de demostrar.

"¡Andad, atrevíos a salir a la calle!"—dice el señor Gil Robles, con toda la poca humanidad que pueda sentir una persona para quien los trabajadores no son más que seres que molestan.

El recuerdo que hace de los deseos que albergaron los socialistas, encierra la pasión, el deseo insano de ver a España regada de sangre en más abundancia que lo ha sido en estas últimas horas, o el otro deseo no menos carente de nobleza de humillar al que se cree caído, con cuchilladas de mal gusto.

Tranquilícese el señor Gil Robles. Los socialistas tienen sus procedimientos y saben cuándo debe ser el movimiento oportuno; el momento en que usen de lo que no han querido usar.

Y no lo olviden, que ellas, las derechas, las que han falsado y podrido el cuerpo electoral, han sido causa de las muertes habidas durante estos días y de las que pueda haber si se intenta coartar, exprimir a los españoles que trabajan.

Hagan examen de conciencia, y si la tienen, entonces el "mea culpa".

MATILDE ZAPATA

La subida al Poder de hombres enemigos de los trabajadores, enemigos seculares, herederos de títulos y prebendas, ha colmado ya la copa de la amargura y ha rebasado de forma violenta e inarticulada. Sin contar que la República está entre manos que no son republicanas, no ya de toda la vida, sino ni de un solo instante.

Las promesas hechas por las derechas en sus proyecciones, habían de dar el resultado apetecido. Se prometía revisionar la labor de las Cortes, modificar la legislación social en un sentido más humano (?) para el patrono. Se hablaba de la vuelta al dominio de las Ordenes religiosas, odiadas íntegramente por el pueblo, por el pueblo trabajador, que sabe por experiencia que una cosa es predicar y otra es dar trigo. Se dijo tanto, que, llegado el momento en que las Cortes se iban a constituir, gracias a la "democracia" en

que las Cortes iban a funcionar, con una mayoría derechista, el dolor subió de punto; el miedo insuperable a perder las pocas mejoras conseguidas, hicieron lo demás.

Se ha reprimido el movimiento. El rencor no se sofoca; pero se le ahoga. El estertor va quedando en el fondo de la conciencia. Todo el mundo habla de paz, de no alterar el ritmo nacional, de no crear conflictos al Gobierno que ha de dimitir tan pronto cumpla su sagrado deber del restablecimiento del orden colectivo. Y en estos momentos en que el Gobierno ha usado todos los recursos en beneficio de la paz pública, el señor Gil Robles, el jefe de Acción Popular, se encara con los socialistas y les recuerda, como una letra a equis días vista, que ellos dijeron "que si el día de las elecciones triunfaban las derechas, saldrían a la calle". "No os habéis atrevido"—dijo el señor Gil Robles.

Y lo dice cuando las calles de España acaban de ser regadas por sangre alocada, suicida, criminal, todo lo que se quiere; pero sangre generosa de trabajadores, que también forman parte de la nación.

Es decir, como si al señor Gil Robles le soluciera el pinchar, avergonzar a los socialistas, para que éstos escriban el segundo acto en la tragedia recién estrenada. Está muy seguro el presidente de la C. E. D. A. que un Gobierno de orden, fuerte, vigoroso, como ha demostrado éste; si un Gobierno es vigoroso sólo por usar sus fuerzas coercitivas, puestas a su servicio, acabaría con el movimiento y con los socialistas, que es lo que se trata de demostrar.

"¡Andad, atrevíos a salir a la calle!"—dice el señor Gil Robles, con toda la poca humanidad que pueda sentir una persona para quien los trabajadores no son más que seres que molestan.

El recuerdo que hace de los deseos que albergaron los socialistas, encierra la pasión, el deseo insano de ver a España regada de sangre en más abundancia que lo ha sido en estas últimas horas, o el otro deseo no menos carente de nobleza de humillar al que se cree caído, con cuchilladas de mal gusto.

Tranquilícese el señor Gil Robles. Los socialistas tienen sus procedimientos y saben cuándo debe ser el movimiento oportuno; el momento en que usen de lo que no han querido usar.

Y no lo olviden, que ellas, las derechas, las que han falsado y podrido el cuerpo electoral, han sido causa de las muertes habidas durante estos días y de las que pueda haber si se intenta coartar, exprimir a los españoles que trabajan.

Hagan examen de conciencia, y si la tienen, entonces el "mea culpa".

MATILDE ZAPATA

La protección a la Maternidad

Varias veces se han hecho ensayos para proteger a la madre y al niño. En Santander e impulsado por una distinguida señora a la que nada puede negar buena fe, se ha formado una Junta que intenta de nuevo impulsar tan loable cometido.

Siempre hemos admirado el buen deseo de esa señora y de muchas otras que piensan hacer así un beneficio a la humanidad; pero nosotros sabemos que eso no es eficaz, porque así nos lo ha manifestado la práctica. Comedores de madres lactantes, clases de puericultura, asistencia facultativa, son cosas que benefician, quien lo duda, a la mujer y al niño; pero es insuficiente. No alcanza más que a un puñado de ciudadanas, y, además, tiene la virtualidad de muchos sectores de acostumbrarse a vivir, a depender de la decantada caridad pública, para nosotros desmoronadora del sentido evolutivo y revolucionario que ha de presidir en el corazón de la mujer obrera, que a fin de cuentas es la que acude a centros e instituciones donde se regala un poco de ciencia y un poco de pan.

Creemos también en la eficacia,

un poco más acusada por la forma en que se hace, de la asistencia en el Instituto de Higiene santanderino. Las señoritas visitadoras, mensajeras de la asepsia, y, por lo tanto, de la salud, indudablemente, han evitado muchas fiebres puerperales y muchas distocias, pero aun es poco todavía.

Para que el resultado fuera tan fecundo como se necesita, habría de dimanar del Estado; es decir, que el Estado se diera cuenta que es una estupidez celebrar la Fiesta de la Raza mientras ésta languidece en los niños, mal engendrados y mal alimentados por madres pretuberculosas y mal alimentadas a su vez.

De inocente se tildará esta apreciación nuestra, en cambio nosotros creemos más pueril esos intentos de protección que restan vigorosidad revolucionaria a la madre trabajadora y que lleva el marchamo de la caridad, aureola con que se adornan después los promotores y los secundarios.

La madre es algo tan importante que debía absorber por completo la atención del Estado, y mientras eso no se haga, la propia madre no recibirá todos aquellos beneficios que ella necesita.

Es decir, que en nuestra manera de ver las cosas, esas instituciones que no son oficiales y que realmente llevan, como no dudamos, el deseo de proteger a la madre y al niño, debían encaminarse sus esfuerzos a formar verdaderas ligas, grupos nutridos de mujeres madres y aun de las que no lo son, que exigieran del Poder Público la protección a su maternidad, creasen dentro de cada madre una conciencia distinta que hiciese verdaderamente pensar a esta que los derechos son del niño y tan legítimos que no tiene por qué estar a expensas de la caridad colectiva más o menos explotable, y que conste que por nuestra parte la Junta recientemente formada con el deseo de proteger la maternidad cuenta con simpatía; pero nuestra fuerte ideología nos obliga a exponer lo que pensamos a este respecto.

Barco pesquero a la deriva

SAN SEBASTIAN. — La radio de San Sebastián, a instancias de la Cofradía de Mareantes de Guetaria, anunció que el buque pesquero "Luisa Esperanza", que salió a la pesca a primera hora de la mañana, no había llegado al puerto.

El citado buque ha sido encontrado por el "bou" "Are Ametz", cuando andaba a la deriva a la altura de 32 y 38 grados de San Antón.

Elpeso que fué remolcado a Pasajes, donde los marinos han manifestado que a causa de una avería en la máquina anduvieron a la deriva, sufriendo un gran frío y teniendo que resistir el duro temporal reinante.

La tripulación fué desembarcada, como decimos, en Pasajes, donde ha sido debidamente atendida.

un poco más acusada por la forma en que se hace, de la asistencia en el Instituto de Higiene santanderino. Las señoritas visitadoras, mensajeras de la asepsia, y, por lo tanto, de la salud, indudablemente, han evitado muchas fiebres puerperales y muchas distocias, pero aun es poco todavía.

Para que el resultado fuera tan fecundo como se necesita, habría de dimanar del Estado; es decir, que el Estado se diera cuenta que es una estupidez celebrar la Fiesta de la Raza mientras ésta languidece en los niños, mal engendrados y mal alimentados por madres pretuberculosas y mal alimentadas a su vez.

De inocente se tildará esta apreciación nuestra, en cambio nosotros creemos más pueril esos intentos de protección que restan vigorosidad revolucionaria a la madre trabajadora y que lleva el marchamo de la caridad, aureola con que se adornan después los promotores y los secundarios.

La madre es algo tan importante que debía absorber por completo la atención del Estado, y mientras eso no se haga, la propia madre no recibirá todos aquellos beneficios que ella necesita.

Es decir, que en nuestra manera de ver las cosas, esas instituciones que no son oficiales y que realmente llevan, como no dudamos, el deseo de proteger a la madre y al niño, debían encaminarse sus esfuerzos a formar verdaderas ligas, grupos nutridos de mujeres madres y aun de las que no lo son, que exigieran del Poder Público la protección a su maternidad, creasen dentro de cada madre una conciencia distinta que hiciese verdaderamente pensar a esta que los derechos son del niño y tan legítimos que no tiene por qué estar a expensas de la caridad colectiva más o menos explotable, y que conste que por nuestra parte la Junta recientemente formada con el deseo de proteger la maternidad cuenta con simpatía; pero nuestra fuerte ideología nos obliga a exponer lo que pensamos a este respecto.

El fiscal pide para nuestro director, dos años, cuatro meses y un día. Modifica sus conclusiones a requerimiento de la defensa, y, no obstante no haber materia delictiva en el artículo denunciado, permanecerá don Luciano Malumbres en la cárcel provincial, tanto como dure el estado de Alarma.

A las once y media de la mañana se reunió en la Audiencia provincial el Tribunal de urgencia, con objeto de juzgar a nuestro director, camarada Luciano Malumbres, por un artículo aparecido en LA REGION del 13 del corriente, y en el que bajo el título de "Al hermano mayor de los Pasionistas", se comentaba la colocación de una bomba en la puerta de la iglesia de dicha comunidad.

A la puerta de la Audiencia se habian congregado desde bastante antes de las once numerosos grupos de obreros, que soportando el intenso frío reinante, aguardaron pacientemente en la fila hasta que se dió la voz de audiencia pública, abarroñándose inmediatamente la Sala.

Formaban el Tribunal de urgencia, el digno presidente de la Audiencia de Santander señor Muñiz y García Lomas, y los señores magistrados don Emilio Macho Quevedo y don Luis Vallejo Quero, actuando de fiscal el señor Fernández Divar, y defendiendo a nuestro director don Victoriano Sánchez.

Al comenzar la vista de la causa el secretario leyó las conclusiones del fiscal, que solicitaba dos años, cuatro meses y un día de prisión, y las del abogado defensor, que pedía la libre absolución de su patrocinado.

Acto seguido se leyó un certificado del gobierno civil de la provincia en el que se decía que el artículo denunciado por el fiscal había sido llevado, a la censura a dicho centro oficial, no encontrando la autoridad gubernativa nada censurable en el escrito.

En vista de esto, el fiscal modificó sus conclusiones, rebajando la petición de pena a seis meses y un día, costas y accesorias.

A continuación se le hicieron al camarada Malumbres las preguntas de rigor, relativas a edad, profesión, lugar de nacimiento, estado, etc., pasando seguidamente al informe del fiscal.

Este comenzó su informe haciendo constar que al ministerio fiscal no le guía nunca ni la tendencia política o social del procesado, sino únicamente el cumplimiento de la ley que en el caso concreto que se estaba tratando, consideraba vulnerada.

El señor Fernández Divar se extendió en consideraciones sobre la Ley de Explosivos de 1894, en la que se considera incurso a nuestro director, manifestando que en el artículo denunciado se hace la apología del que colocó la bomba en los Pasionistas.

Para demostrar esta afirmación, lee parte de un párrafo del citado artículo, en el que se dice lo siguiente: "Dios es justo. Dios castiga sin piedra ni palo. El anónimo depositante de la bomba que anunció el toque de oración en la tarde de ayer en los Pasionistas, fué enviado por Dios." Con este párrafo por base y de deducción en deducción, llega el fiscal a sentar la graciosa conclusión de que: "si en el artículo se dice que el que colocó la bomba es un enviado de Dios, se afirma automáticamente que es un ser superior, y, por lo tanto, se le hace la apología".

Pasa a continuación a hacer su informe el abogado defensor, que brillantemente rebatió las argumentaciones del fiscal, desmenuzando el artículo denunciado, para llegar a la conclusión de que se trata meramente de un artículo humorístico, en el que se condena al autor del atentado.

El señor Sánchez censura al fiscal que lea tan sólo párrafos que puedan desvirtuar el significado del artículo denunciado, pues si lo leyese completo, se vería palpablemente que no había en él materia delictiva, no constituyendo, ni mucho menos, una apología del autor del atentado, sino muy al contrario.

A las doce y media de la mañana terminó su informe el señor Sánchez, solicitando la libre absolución de su patrocinado, y retirándose a continuación el Tribunal a deliberar.

La deliberación duró aproximadamente media hora, y a la salida el Tribunal dictó sentencia en el sentido de que nuestro director fuera absuelto, por no encontrarse nada delictivo en el artículo denunciado, pero considerando que la campaña periodística de LA REGION puede dar motivo a alteraciones en el orden público, se dispone que el procesado continúe detenido en tanto susista el estado de alarma.

El señor Fernández Divar se extendió en consideraciones sobre la Ley de Explosivos de 1894, en la que se considera incurso a nuestro director, manifestando que en el artículo denunciado se hace la apología del que colocó la bomba en los Pasionistas.

Para demostrar esta afirmación, lee parte de un párrafo del citado artículo, en el que se dice lo siguiente: "Dios es justo. Dios castiga sin piedra ni palo. El anónimo depositante de la bomba que anunció el toque de oración en la tarde de ayer en los Pasionistas, fué enviado por Dios." Con este párrafo por base y de deducción en deducción, llega el fiscal a sentar la graciosa conclusión de que: "si en el artículo se dice que el que colocó la bomba es un enviado de Dios, se afirma automáticamente que es un ser superior, y, por lo tanto, se le hace la apología".

Pasa a continuación a hacer su informe el abogado defensor, que brillantemente rebatió las argumentaciones del fiscal, desmenuzando el artículo denunciado, para llegar a la conclusión de que se trata meramente de un artículo humorístico, en el que se condena al autor del atentado.

El señor Sánchez censura al fiscal que lea tan sólo párrafos que puedan desvirtuar el significado del artículo denunciado, pues si lo leyese completo, se vería palpablemente que no había en él materia delictiva, no constituyendo, ni mucho menos, una apología del autor del atentado, sino muy al contrario.

A las doce y media de la mañana terminó su informe el señor Sánchez, solicitando la libre absolución de su patrocinado, y retirándose a continuación el Tribunal a deliberar.

La deliberación duró aproximadamente media hora, y a la salida el Tribunal dictó sentencia en el sentido de que nuestro director fuera absuelto, por no encontrarse nada delictivo en el artículo denunciado, pero considerando que la campaña periodística de LA REGION puede dar motivo a alteraciones en el orden público, se dispone que el procesado continúe detenido en tanto susista el estado de alarma.

El señor Fernández Divar se extendió en consideraciones sobre la Ley de Explosivos de 1894, en la que se considera incurso a nuestro director, manifestando que en el artículo denunciado se hace la apología del que colocó la bomba en los Pasionistas.

Para demostrar esta afirmación, lee parte de un párrafo del citado artículo, en el que se dice lo siguiente: "Dios es justo. Dios castiga sin piedra ni palo. El anónimo depositante de la bomba que anunció el toque de oración en la tarde de ayer en los Pasionistas, fué enviado por Dios." Con este párrafo por base y de deducción en deducción, llega el fiscal a sentar la graciosa conclusión de que: "si en el artículo se dice que el que colocó la bomba es un enviado de Dios, se afirma automáticamente que es un ser superior, y, por lo tanto, se le hace la apología".

Pasa a continuación a hacer su informe el abogado defensor, que brillantemente rebatió las argumentaciones del fiscal, desmenuzando el artículo denunciado, para llegar a la conclusión de que se trata meramente de un artículo humorístico, en el que se condena al autor del atentado.

El señor Sánchez censura al fiscal que lea tan sólo párrafos que puedan desvirtuar el significado del artículo denunciado, pues si lo leyese completo, se vería palpablemente que no había en él materia delictiva, no constituyendo, ni mucho menos, una apología del autor del atentado, sino muy al contrario.

A las doce y media de la mañana terminó su informe el señor Sánchez, solicitando la libre absolución de su patrocinado, y retirándose a continuación el Tribunal a deliberar.

La deliberación duró aproximadamente media hora, y a la salida el Tribunal dictó sentencia en el sentido de que nuestro director fuera absuelto, por no encontrarse nada delictivo en el artículo denunciado, pero considerando que la campaña periodística de LA REGION puede dar motivo a alteraciones en el orden público, se dispone que el procesado continúe detenido en tanto susista el estado de alarma.

LA REGION y los señores de luto

No todo han de ser cartas de los trabajadores prestando su apoyo moral y material a nuestro periódico; algo hemos de dedicar a los cuervos que todas las noches nos honran con la lectura de lo que escribimos.

Sabemos por conducto fidedigno que en una de las parroquias de esta diócesis, aún faltando a lo predispuesto por el prelado de la misma, se reúnen cinco o seis curas o frailes a leer cuantas "ingenuidades" se nos ocurre escribir en este miéves condenado diario de la tarde.

Faltando a la obediencia episcopal, ellos leen todas las tardes, a la hora de ísperas—creemos que se llama así—este humilde periódico. Se agazapan en el lugar más oscuro de la sacristía y devoran página tras página, artículo tras artículo, todo cuanto sale de nuestros talleres.

La hoja volandera de la tarde, la que proclama escándalos y descubre

la mentira y la farsa, es absorbida por los cuervos religiosos. Se rien de lo que en ella leen, y a veces con guiños de malicia nos dan la razón, pero después devuelven el periódico al sacristán para que lo remita a la taberna de donde lo había traído prestado.

¡Qué caritativos son estos cuervos! Nos maldicen, indican a sus feligreses que no los lean, que no nos compren el periódico, pero ellos lo saborean a costa de los diez céntimos que a diario desembolsa el tabernero de la esquina.

Más caritativo sería, "venerables padres", desconocer la inmoralidad que publicamos, obedecer al prelado y alejar de la iglesia este periódico, que habrá de volver a la taberna salpicado de la cera de los cirios, o por lo menos comprarlo, y a escondidas leerlo, sin que nadie os viera...

INFORMACION GENERAL

Proposición que hará en la sesión hoy, la minoría Socialista

Excelentísimo señor: El abandono en que el Estado español mantiene a los maestros laicos, que durante lustros dedicaron su actividad a la enseñanza laica, creando generaciones de hombres de espíritu libre, que han impulsado al país hacia el progreso y que se anticiparon en decenas de años, con un esfuerzo personal pleno de idealismo a lo que más tarde había de ser sistema oficial de enseñanza en España, obliga a esta minoría, a que esta Corporación, que meses atrás reconoció los méritos de esos abnegados ciudadanos, haciendo petición oficial al Gobierno, de apoyo, dando su nombre a varias calles de la ciudad y tratando, en fin, de señalar el ejemplo para futuras generaciones, a que en este aspecto supla la labor que debió ser obligada del Estado, y si existen los méritos reconocidos, que tales reconocimientos no sean los líricos, aunque honrosos procedimientos seguidos.

Los maestros laicos están totalmente abandonados; algunos de ellos han gastado su vida en el esfuerzo continuado del magisterio; otros, cuando lleguen al ocazo de la vida se verán en las mismas condiciones; el Ayuntamiento de Santander puede evitarlo, ya que no supo, para vergüenza suya y de todos quien debió hacerlo. Por ello, la minoría socialista, propone:

Que se concedan pensiones vitalicias, transmisibles a sus familiares, a los maestros laicos que actuaren o hubieren actuado en la enseñanza laica en esta capital, en la forma y condiciones estipuladas por los reglamentos municipales para sus empleados técnicos, señalándose el tipo de sueldo de 4.500 pesetas anuales para, según el tanto por ciento que corresponda, según los años de servicio, fijar la cuantía de la pensión.

A tales efectos, debe consignarse en el ejercicio próximo la cantidad de 6.000 pesetas, para comenzar a percibir tal pensión a partir del primero de enero de 1934.

Santander, diciembre de 1933.— Por la minoría socialista, A. Vayas, M. Rivero, C. González, J. Sáiz y M. Leiza.

Ateneo Popular

Anoche tuvo lugar en el Ateneo Popular una velada para conmemorar el aniversario de la muerte de Zamenhoff, autor del lenguaje internacional esperantista.

La sección que cultiva este idioma quiso dedicar un recuerdo cariñoso a la memoria del hombre que en su lenguaje ha unido los sentimientos universales.

Hablaron diferentes entusiastas, entre ellos algunos niños de la sección, que van muy aventajados en sus estudios de Esperanto.

Los conocidos concertistas hermanos García interpretaron piezas musicales con su reconocida maestría, así como el vibrante himno esperantista.

Julita García, con su acostumbrado arte, cosechó calurosos aplausos de los jóvenes esperantistas, que en el Ateneo Popular están colaborando por el acercamiento espiritual de todas las naciones.

La velada fué en extremo simpática y cultural.

Nueva directiva

La Federación Universitaria Escolar nos comunica que ha quedado constituido el nuevo Comité Ejecutivo del curso 33-34, de la siguiente forma:

Presidente, C. Samperio.
Secretario, E. Escalada.
Tesorero, C. Alonso.

De la dirección técnica se encargará José Mara Lastra.

Servicio bibliográfico. — El Comité Ejecutivo advierte a todos los asociados que pueden comprar toda clase de libros en la librería U. F. E. H., establecida en Madrid, la cual nos hace a todos los asociados a la F. U. E. un descuento, según la cantidad que se compre.

Este número ha sido visado por la censura

La Federación Universitaria Escolar nos comunica que ha quedado constituido el nuevo Comité Ejecutivo del curso 33-34, de la siguiente forma:

Presidente, C. Samperio.
Secretario, E. Escalada.
Tesorero, C. Alonso.

De la dirección técnica se encargará José Mara Lastra.

Servicio bibliográfico. — El Comité Ejecutivo advierte a todos los asociados que pueden comprar toda clase de libros en la librería U. F. E. H., establecida en Madrid, la cual nos hace a todos los asociados a la F. U. E. un descuento, según la cantidad que se compre.

Este número ha sido visado por la censura

TEATROS, CINES Y VARIETES

TEATRO PEREDA. "Don Quijote". — El arte creador de Pabst, el genial director cinematográfico, y la excelente interpretación de Charliapine, hacen de "Don Quijote" una producción artística que puede considerarse como el acontecimiento del año.

La crítica mundial ha coincidido en catalogar a esta película como un éxito que honra al cine parlante europeo y al eximio Pabst.

"Don Quijote" será estrenado esta noche en el Teatro Pereda, existiendo gran interés entre los aficionados al arte cinematográfico por asistir a tan interesante estreno.

COLISEVM. "Justicia". — Una película en la que se ponen de manifiesto las inmoralidades existentes entre los encargados de administrar la justicia, tomando como ejemplo a un juez, que mientras en el estrado castiga con dureza la más mínima falta, en su vida privada comete toda clase de inmoralidades y crímenes.

La dirección de Van Dike, si exceptuamos lo pesado de varias situaciones, excelente, y la interpretación de Anita Page, Phillips Holmes, Lewis Stone y Jean Hersolt, acertada.

KURSAAL. "LA TIERRUCA". — El programa de esta semana en el popular Kursaal, confeccionado a base de la preciosa canzonetista Coral Conde, la excelente bailarina Mercedes Levi y la pareja de canto y baile "Hermanas Revoltosas", ofrece toda clase de atracción a los asistentes asiduos a este lugar de recreo.

En las sesiones de esta noche y mañana, Coral Conde, Mercedes Levi y las "Hermanas Revoltosas"

presentarán varios nuevos números de su extenso repertorio.

CAFE CONCERT "MAIPU". — En este café continúan actuando con gran éxito la simpática bailarina Gitanilla de Málaga, la canzonetista Perliña Montañesa, la notable artista Arenita y el excentrico Juli.

Para hoy, sábado, está anunciado el debut de Lolita Cortés, favorablemente conocida por el público santanderino por sus dotes de artista.

Las libretas de la Caja de Ahorros, del Monte de Piedad, pueden cobrarse en cualquiera de los establecimientos similares de España.

Concedieron a un soldado que por un hecho heroico, le tuvo que ser amputada una pierna

VALLADOLID. — En la orden general de la División militar se anuncia que se ha concedido al soldado Pedro Rincón Sánchez la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, por la distinguida conducta que observó cuando estaba de guardia en el polvorín del Pinar de Antequera, donde le hirieron, habiéndosele amputado una pierna.

La imposición de la Cruz se efectuará cuando el soldado esté restablecido, y las insignias en el cuartel general en nombre de la División. Además, el general Gómez Camarero volverá a proponerle para una recompensa máxima por haber realizado el hecho en tiempo de guerra.

Concedieron a un soldado que por un hecho heroico, le tuvo que ser amputada una pierna

VALLADOLID. — En la orden general de la División militar se anuncia que se ha concedido al soldado Pedro Rincón Sánchez la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, por la distinguida conducta que observó cuando estaba de guardia en el polvorín del Pinar de Antequera, donde le hirieron, habiéndosele amputado una pierna.

La imposición de la Cruz se efectuará cuando el soldado esté restablecido, y las insignias en el cuartel general en nombre de la División. Además, el general Gómez Camarero volverá a proponerle para una recompensa máxima por haber realizado el hecho en tiempo de guerra.

María Lisarda COLISEVM

Walter Huston, Phillips, Holmes, Anita Page, Lewis Stone y Jean Hersolt,

envueltos en una trama de dramatismo humano y dirigidos por W. S. VAN DYKE, han hecho que el estreno de JUSTICIA : yores éxitos de la temporada. : JUSTICIA es la película de la máxima emoción, que debe usted de ver HOY, SABADO, en el **María Lisarda - COLISEVM**

Las derechas, los agrarios, los frigios, amparados por la democracia de la República, quieren hundir las leyes conquistadas. La minoría parlamentaria de los agrarios, acordó pedir al nuevo Gobierno la derogación de la ley de términos municipales, estimó oportuno aplazar el cumplimiento de la ley sobre congregaciones religiosas, y, por último, creyó modificar terminantemente la ley de Reforma agraria.

Las derechas mandan en la República. Los trabajadores tendremos que humillarnos ante el mandato de unos votos logrados por la coacción y el soborno. Si los trabajadores se resignan, tendremos que sucumbir, pero sabemos que antes de que llegue «eso», se alzará una vez más la bandera triunfante del proletariado de la Montaña,

Ya puede el fiscal caer sobre nosotros. Ya pueden felicitarse los padres Pasionistas y los otros Padres. Pueden todos regocijarse de haber llevado a la cárcel a nuestro director, que todo habrá de ser orgullo para nosotros, que no habremos de ceder en la lucha hasta el último instante. Ha comenzado la batalla; no sabemos todavía quien la habrá de ganar.

DE LA PROVINCIA

Laredo

¡¡A la fila!!

Sigue abierta la suscripción con objeto de recabar fondos que alivien, en parte, la terrible miseria que atraviesa la clase pescadora.

Hemos observado con dolor, pena y rabia, lo exiguo de la misma, tan exigua que, cotejado el número de las pesetas recaudadas y el de familias suscritas, hemos llegado a la conclusión de que no se les podrá dar de comer ni un solo día.

Presenciamos el desfile de los «FAVORECIDOS» en el reparto de especies y nos pareció ver la misma COLA que en los Colegios Electorales se formó el día 19, la misma, absolutamente la misma; mujeres desgreñadas y famélicas, hombres que no lo parecían, jóvenes prematuramente envejecidos, los mismos, todo igual, parecía una continuación, sólo que en esta las madres son escoltadas y asidas por sus descoloridas faldas de sus pequeñuelos hambrientos, sucios, descalzos y desarrapados; mientras en la otra, ¡ah!, en la de los Colegios eran escoltadas por el CA-CIQUE MAYOR, dándolas guardia de honor unas cuantas cristetas, señoritas de MOTE acompañadas de unos caballeros todos ellos de ideas troglodíticas, unas y otros a la PERMANENT, fruta, fruta averiada.

Sí, proletarias, ahí habéis ido todas a parar, a esa fila maldita, fila que dió comienzo en la cuna y sigue, sigue acrecentándose de manera desmesurada según pasan los años, sigue impertérrita hasta llegar al hospital o a la tumba sin que quienes os formaron en la fila electorera quieran evitarlo. ¿Visteis en esa fila a esas damas y damiselas que subían a vuestras viviendas sin lumbre a pedirnos el voto en nombre de no sabemos qué sinvergüenzas? ¿Visteis al elector mayor con su guardia negra formada en la condenada fila? No. ¿No os ofrecían para el día 20 un paraíso de venturas y bienandanzas? ¿Qué han hecho de esas promesas?

Proletarias, nada, no harán nada, son los mismos, son los continuadores de aquella política del derrumbamiento patrio, son los que, con otros privilegiados de la fortuna, tuvieron dinero para acaparar el mar, haciendo una legislación en Ginebra que consentía a las Parejas y Bous que son de ellos. Son los vampiros de la sangre proletaria, son los que han acaparado el suelo nacional y subsuelo, disponiendo de aquella riqueza de Natura, como son las aguas medicinales variando el curso de los ríos para convertir sus aguas en su exclusiva pertenencia.

Ya les tenéis por vuestra voluntad (o del cacique, elevados a la categoría de padres de la patria y legisladores

Obreros técnicos:

Clases nocturnas de Matemáticas, Mecánica y Solapamientos. Económicas GARMENDIA, 12, 3.ª, izqda.

Gran Kursaa! «La Tierruca»

SEGISMUNDO MORET, 7. - Teléfono, 32. - SANTANDER. Hoy, 16 de diciembre de 1933. Dos colosales éxitos, Dos Mercedes Levi Coral Conde Escultural bailarina. Conzoncista frívola. El éxito de verdadera atracción de la temporada HERMANA BEVOLTOBAS Formidable pareja de Cento y Rajá. Lo mejor que se ha presentado en los escenarios españoles. Arte. Juventud Hermosura. Todos los días variadas 10, 11 y 12 noche. Suplemento nocturno y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

bertó el pueblo a la fuerza se comprometieron ante el capitán de Carabineros, que tan dignos servicios prestó, por su serenidad y valentía, por lo que le doy mi enhorabuena, hacerse responsables de todo lo que podría pasar. Y nos alegramos de ello, pues la cobardía de todos esos Valentistas no hubiesen sido capaces de contener ni a uno solo de los hombres sanos que componen las izquierdas o las extremas izquierdas.

Este es el primer aviso que da el pueblo, a manera de ensayo, a todos aquellos mangoneadores. No esperéis el segundo, pues seríais arrollados por la avalancha revolucionaria, hasta sucumbir bajo sus pies.

El duende segundo

Santoña

A NUESTROS LECTORES Y HOMBRES DE IZQUIERDA

Tenemos en nuestras manos LA REGION del pasado lunes, y nuestra vista se clava indignada, al mismo tiempo que a nuestros labios asoma una irónica sonrisa, en unos párrafos que ocupan un pequeño espacio en la primera plana del periódico.

Lleva un epígrafe, en regular tamaño de letra, que dice: «Pros y contras»; y nos hace saber dos actitudes. Una, hidalga, valiente, digna, de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas. Otra, distinta y completamente dispar, de una casa comercial, de rancio abolengo y de-

«EL SIGLO»

Ribera, núm. 3

Nuevo establecimiento de Confecciones

Recomendamos al público no se fie de anuncios; compruebe precios antes de comprar. Le mostraremos con gusto Camisas, Trincheras, Cueros, Abrigos e Impermeables de señora, sin compromiso. SIEMPRE «EL SIGLO»

gante porte, que cobija su principal dependencia en los ámbitos hospitalarios y caritativos de la villa santonesa.

«Una enorme crisis—dice la Casa Albo—que atraviesa nuestra industria, nos obliga a suspender la publicidad en ese diario». Crisis. ¿De qué? ¿Para quién? ¿Para los accionistas de la industria? No. Crisis de pesca. Crisis para el pescador. Crisis para la trabajadora. Pérdidas para éstos, pero NUNCA, JAMAS, pérdidas para los accionistas de la Casa Albo. Podrán, estos señores, percibir más o menos elevado el tanto por ciento de sus beneficios, pero—repetimos—nunca obtener pérdida.

Ahora bien; si por la suspensión del anuncio en LA REGION, si por el ahorro de 18 pesetas mensuales se va a dar trabajo diario a las ciento y pico mujeres que acuden a su fábrica, ¡bienvenido el día, el momento, en que eso se ha hecho! LA REGION se debe a la clase trabajadora y acepta con gallardía toda clase de sacrificio que redunde en beneficio de la sufrida clase.

No hemos de terminar este escrito sin hacer un llamamiento a nuestros lectores y hombres de izquierda.

Si queréis que la defensa de la clase trabajadora persista; si queréis sostener, a través de las columnas de la prensa el ambiente izquierdista de la villa; ¡tenéis que sostener a LA REGION! El sostenimiento de una cosa, lleva parejo el de la otra. Formáremos el Comité pro-sostenimiento de LA REGION, que encabezará el que suscriba. Hasta ahora nuestro apoyo al periódico ha sido en el orden moral. A esto, desde ahora, uniremos el aspecto material.

¡Es necesario subsista la tribuna, defensora del interés trabajador y del pensamiento liberal de los pueblos montañeses!

Por nuestra parte, no debemos consentir que esa tribuna note la pérdida del mísero apoyo material que de Santoña recibía.

M. V. Martínez

Villacaciques

AYUNTAMIENTO

Entre los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el pasado miércoles, día 13, figura el siguiente:

«En vista del escrito que presentan don Anastasio Calzada y otros, del Sindicato Profesional y C. N. T., solicitando se distribuyan los trabajos que tenga que hacer el Ayuntamiento entre todos los obreros parados, sin distinción de clase, y remitiendo nota de obreros parados, para que se tenga en cuenta a sus efectos, se acuerda abrir un registro de todos los obreros parados, o sea la Bolsa de Trabajo, en que

consten anotados todos los del Municipio que carezcan verdaderamente de ocupación y no posean bienes de fortuna, para en su vista disponer el Ayuntamiento cuando tenga que realizar alguna obra, de los verdaderamente necesitados.»

UN ESCRITO DE LA CASA DEL PUEBLO

Con esta fecha se ha presentado en este Ayuntamiento el escrito que a continuación insertamos:

«Al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Los que suscriben, mayores de edad y que componen la Comisión de obreros sin trabajo, pertenecientes a la Casa del Pueblo de esta villa, al Ayuntamiento atentamente exponen:

Que se han visto gratamente sorprendidos con el acuerdo tomado por esa Corporación en sesión del 13 del actual, por el que en vista del escrito que presentan Anastasio Calzada y otros, del Sindicato Profesional y C. N. T. de esta localidad, se accede a crear la Bolsa del Trabajo. Cuando en la entrevista tenida los firmantes con el señor alcalde y ante las justísimas razones alegadas por esta Comisión de la imposibilidad de constituir en esta villa dicha Bolsa, toda vez que en el Municipio, aunque algunos obreros poseen bienes, éstos no tienen valor alguno por ser mayores las deudas que el valor de los mismos, motivado a que desde hace tiempo se hallan sin trabajo y los artículos que han necesitado para el sustento de sus hogares se los han suministrado a cuenta de repetidos bienes y, por consiguiente, en realidad carecen de capital, pudiéndose considerar a todos los que hoy se encuentran sin trabajo como obreros necesitados, el señor alcalde convino con los que

suscriben en que no se constituiría repetida Bolsa de Trabajo en este Ayuntamiento.

Que esta Comisión hace presente que existe un documento firmado por el señor delegado del gobernador civil, el señor alcalde, el presidente de los obreros sin trabajo y el de esta Casa del Pueblo, en el que se acordó que cuentas obras ejecutase el Municipio fueran con obreros que facilitaría esta Casa del Pueblo, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Que también hacen constar los que suscriben que en los trabajos que se efectuarán con el empréstito de las 27.000 pesetas del año pasado, tuvieron ocupación, como podemos comprobarlo con las listas correspondientes, todos los obreros de este Municipio, sin distinción de clases y sin que tuviesen preferencia los afiliados a la Casa del Pueblo, como hoy quiere demostrarse.

Que en méritos de lo expuesto, suplicamos a esa Corporación se sirva volver de su acuerdo y no constituir la Bolsa de Trabajo, pues en esto quedó, repetimos, el señor alcalde, y atenerse a lo firmado en el documento a que aludimos anteriormente, haciendo constar, una vez más, los que suscriben, que esta Casa del Pueblo no quiere en modo alguno, como lo demostró el año pasado, que sus asociados sean los únicos que disfruten de los beneficios del Ayuntamiento, y si todas aquellas obreros que se encuentren en paro forzoso.

Cabezón de la Sal, 16 de diciembre de 1933.—La Comisión de obreros sin trabajo: Basilio Castro, Francisco Baldeón, Federico Fernández y Antonio Orozco.»

PARA EL LUNES

Por no hacer más extensa esta crónica, dejamos para el lunes nuestro comentario sobre el acuerdo que motiva el escrito de la Casa del Pueblo.

Diremos, con toda la claridad como obra el Ayuntamiento, y a quienes trata de favorecer. ¿Y se atreverán todavía a titularse republicanos?

M. de la Cotera

Diputado de la Generalidad, procesado

BARCELONA.—En la Audiencia de Lérida se ha dictado auto de procesamiento contra el diputado de la Generalidad, señor Candurra, a quien se le ha acusado por querrela, por injurias.

La Generalidad ha aprobado la negativa de inmunidad parlamentaria, y el Consejo de la Generalidad se ha reunido para adoptar acuerdos en tal sentido.

CINEMA DEPORTIVO

Carpentier, después de haber estado tanto tiempo tranquilo, saboreando en la paz del hogar el recuerdo de sus triunfos pretéritos, sin meterse con nadie y sin que nadie se metiera con él, se ha cansado, al parecer, de tanta tranquilidad y siente la nostalgia del ring.

No está muy demostrado todavía en realidad, si la nostalgia que siente rugiente de entusiasmo, o la de lo que producía el entusiasmo de ese público, agolpado alrededor de las cuerdas.

Lo cierto es que Carpentier quiere volver a la vida activa de combatiente, y que el hombre no debe estar muy convencido de que debe hacer lo que se propone, cuando quiere convencer a los demás primero, exponiendo las causas que le mueven a calzar los guantes arrinconados; aquellos guantes triunfales que le hicieron ser el ídolo de los franseeses, y lo que es mucho más expuesto, también de las francesas.

Esas causas tienen un fragante candor. Quiere ver si sus puños de cuarenta años conservan el vigor de hace dos lustros—lo cual ya es hacerse demasiadas ilusiones—y aprovechar como ensayo los combates para la impresión de cierta película que tiene comprometida.

Si nosotros fuéramos sus amigos, le daríamos un buen consejo. Le diríamos que a los cuarenta años el traje de boxeador es propenso a los catarros; y que para bien suyo y de la película que vaya a hacer es preferible no someterse a previas pruebas, que pueden resultar dolorosas.

Sería muy lamentable que saliera desconocido en la pantalla.

Nuestra pequeñez como potencia futbolística, nos hace escribir a los redactores de materias deportivas las más calurosas hipótesis para combatir el afán coleccionista que le hace al Madrid acaparar jugadores de relieve para adquirir el codiciado título de campeones.

Siempre que se quiere ponderar algo muy costoso, se saca a relucir la nómina del equipo merengue, pareciéndonos fabulosa.

Y, sin embargo, todo eso no pasa de ser una pobreza comparado con lo que le pasa al «Arsenal», cuya línea delantera ha llegado a formarse previo el desembolso de treinta y ocho mil libras, que, traducidas del inglés, nos darían su buen millón y medio de pesetas.

Si no miente nuestra fuente informativa, solamente el traspaso de Jack le costó al «Arsenal» la friolera de más de diez mil libras.

Junto a esto, el profesionalismo español de fútbol es un modesto ejercicio de la mendicidad. Se juega de limosna.

Y si no que se lo pregunten a Quincoces.

No podemos resistir a la tentación de trasladar a ustedes la siguiente noticia deportiva: «Con extraordinaria animación

el domingo se celebró el tan esperado partido de fútbol en el campo del Torelló (neutral), entre el Vich F. C. y Godolched.

El partido se desarrolló con lluvia todo el tiempo.

La entrada de público fué enorme. Venció el Vich F. C. por dos goals a uno.

Los autos que partieron de Vich, que fueron muchos, estaban atestados de deportistas para presenciar este encuentro, regresando a ésta con la satisfacción de la victoria.»

Supongo que al terminar de leer las precedentes líneas, el curioso y decepcionado lector se habrá encogido de hombros, con un gesto de indiferencia. Nos damos perfectamente cuenta de que lo tiene absolutamente sin cuidado lo que el «Vich F. C.» haga o deje de hacer con los chicos del «Godolched», ni en su campo ni en campo neutral.

Nuestro propósito al transcribir la victoria de este encuentro, es únicamente apostar lo que ustedes quieran que mañana no irá tanta gente al Sardinero como asistió al campo del Torelló, a pesar de ser de campeonato el encuentro y de reñir dos equipos como el Tolosa y el Laredo, que, seguramente valen más que el Vich y el Godolched.

Nos alegraría mucho equivocarnos.

KICK.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—A las siete y cuarto y diez y media, gran moda, estreno del acontecimiento cinematográfico de la temporada, «Don Quijote».

COLISEVM.—A las siete y cuarto y diez y media, «Justicia».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media, «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich.

PABELLON NARBON.—De cinco a diez y media «El cantar de los cantares», por Marlene Dietrich.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, «Una aventura amorosa», por Mary Glory.

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a diez y media, «Una aventura amorosa», entretenida comedia sentimental.

SALA NARBON.—A las siete y cuarto y diez y media, Clive Brook en «Vidas truncadas», dialogada en español. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40. Equipo sonoro Rivatón.

CINE FRONTON.—Sección continúa de seis y media a nueve y media, reestreno de la superproducción Metro Golwyn «Los seis misteriosos», creación de Wallace Beery. Butaca, 0,50; general, 0,30.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Mañana, domingo, desde las cinco, gran baile. Orquesta Fox. Calefacción central.

Concert :: MAIPÚ :: Café

CURSA DEL HOSPITAL, 4 EL MEJOR PROGRAMA EN VARIETÉS Hoy, sábado, debut de LOLITA CORTÉS Canzonetista Procedente de los mejores cabarets de Barcelona y Valencia. Continúa el éxito de JULI, excentrico enciclopédico. Grandioso éxito de la simpática bailarina Gitanilla de Málaga ARTE RITMO BELLEZA Sigue conquistando al público con sus preciosas canciones Perlita Montañesa Grandiosa presentación. Próximo debut de los WALKIRIAS reforzados con una gran bailarina Todos los días secciones a las 7,30

Recinto de la Feria de Muestras PABELLÓN NÚM. 6

Gran salón de cultura física Método Inglés y sesiones para aprendizaje de boxeo, de siete a nueve de la noche, días laborables.

Esta clase de gimnasia estará dirigida por el profesional boxeador Amalio Ortiz, campeón de Cantabria.

Se pueden recoger los carnets: BAR SUIZO, Muelle y GERENCIA Salón Pradera, de once a una, todos los días.

ACTIVIDADES SINDICALES

Sociedad Médicofarmacéutica de Empleados de Ferrocarriles y Tranvías de Santander

Se ruega a todos los socios pasen por el domicilio social, Blanca, 9 cuarto, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche para hacer la entrega del nuevo carnet, sin el cual, y a partir del día primero de enero, no se prestará asistencia.

Sección Provincial de Operadores de Cinematógrafo y Similares de Santander

Por la presente se convoca a todos los socios pasen por esta secretaría para facilitar a esta Junta directiva el número del carnet de la Federación Nacional de la Industria del E. P. la cual ha de ser a la mayor brevedad.

Horas: días laborables de diez a doce de la mañana.

Sociedad de Aserradores mecánicos, similares y mozos de almacén

Ponemos en conocimiento de todos nuestros federados, que ante el Congreso ordinario de nuestra Federación Obrera Montañesa, próximo a celebrarse, pueden enviar a esta secretaría cuantas proposiciones estimen convenientes para presentar en referido congreso.

El plazo en que expira la admisión de proposiciones es el día nueve del próximo mes de enero.

Al mismo tiempo rogamos a todos aquellos que participaron en la des-

carga de la metida de madera en los almacenes de viuda de J. Manuel Casanueva, referente al vapor "Graciella", que no siendo socios no cobraron los beneficios, se presenten los días laborables de seis y media a ocho de la noche en secretaría.

FEDERACION NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Esta Sociedad, en junta general celebrada recientemente, ha acordado conceder el ingreso a todos aquellos que lo soliciten, sin que para ello tengan que abonar cantidad alguna. Advertimos que este acuerdo tendrá de duración hasta el día 31 de diciembre del año en curso.

Federación de Casas Campesinas

A todos los campesinos arrendatarios. — Fieles cumplidoras de sus compromisos las derechas, de echar abajo, o no cumplir las leyes que en algo benefician al trabajador o arrendatario, ya están cumpliendo el mismo, pues por varios pueblos de esta provincia ya pretenden quitar las fincas a quienes las llevan en arriendo, y esta Federación advierte a todos los campesinos que bajo ningún motivo pueden serles quitadas las citadas fincas, como no sea por falta de pago.

Pagando, no le pueden quitar a nadie las fincas. — El secretario, R. Baquero.

Sindicato Metalúrgico Montañés

Sección de Santander. — Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde, para un asunto de mucha urgencia. Se recomienda a todos los compañeros la más puntual asistencia

Federación Provincial del ramo de la Piel

Por la presente se convoca a los curtidores y zapateros para el martes, 19, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el quiosco de

Don M. Ontañón

ALCALA

(frente a Las Calatravas)

Garage de Puertochico

CALDERÓN, 35



Completamente incombustible

Reparación garantizada y custodia de toda clase de coches

Rectificación de bloques

Reparación de motores marinos



PROPIETARIO: MANUEL FERNANDEZ

Sesión municipal

Aprobada la propuesta de la minoría socialista, las sociedades obreras que tienen establecido el socorro al paro forzoso, deben presentar las solicitudes de subvención antes del día 31 del corriente

Aunque la Prensa de la mañana no lo haya destacado entre las noticias interesantes a divulgar, interesa conocer a las Sociedades obreras, entre las que están comprendidas "La Gráfica", "Sociedad de Trabajadores del Muelle", "Panaderos", "Dependientes de Comercio" y no recordamos si alguna otra, el acuerdo adoptado en la sesión municipal de ayer, distribuyendo 5.000 pesetas entre las Sociedades obreras, en proporción a los subsidios por paro forzoso que hayan otorgado hasta el 15 de diciembre.

Se establece como tope a percibir el 75 por 100 de las cantidades distribuidas, y si repartido esto existiere sobrante, se repartirá hasta completar las 5.000 pesetas entre las tres sociedades que mayor cantidad hayan distribuido.

Las secciones que se consideren con derecho deben solicitarlo antes del día 31 del corriente, y después de dicha fecha pierden el derecho. Deberán enviar un ejemplar del reglamento de la Sociedad, una lista nominal, con domicilio y profesión de los individuos que hayan percibido los socorros y cantidad total que hayan percibido hasta el 15 de diciembre, todo ello con la firma del presidente y secretario de la sección.

Felicitemos a la minoría socialista y ello servirá para demostrar a muchos trabajadores la importancia de la actuación en los Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamentos, cuando se está representado por hombres que sienten nuestras angustias.

A proseguir, y conseguir para el año próximo doble cantidad.



ALFA

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española

Representante general en Santander: Casa Musicator Gramófonos y discos

Patronato de Homenajes a la Vejez

Relacion de los años celebrados y coste de los mismos

Fecha	Número de solicitudes presentadas	PENSIONES CONCEDIDAS		Coste total		
		VITALICIAS	TEMPORALES			
		Número	Coste	Núm.	Coste	
1928	89	17	26 503,67	35	6 725,00	33 228,67
1929	120	21	20 017,81	11	4 015,00	24 032,81
1930	341	25	29 954,42	18	7 800,00	37 754,42
1931	229	19	20 488,45	29	9 297,50	30 285,95
1932	331	21	24 145,24	35	10 767,50	34 912,74
	1.110	103	121 609,59	128	38 105,00	159 714,59

Caja Colaboradora	Instituto Nacional de Previsión	APORTACIONES		Total
		Varios	Escuelas	
11.176,82	13 251,85	8 800,00		33 228,67
10 020,27	11 502,54	2 510,00		24 032,81
10.932,81	14 977,16	10 354,65	989,80	37 254,42
14 451,23	10 494,2	4 685,75	654,75	30 285,95
13 023,07	12 072,62	9 509,05	308,00	34 912,74
59 604,20	62 298,39	35 859,45	1.552,55	159 714,59

Coste de una pensión vitalicia de una peseta diaria a la edad de 75 años, 2.242,52 ptas.

80 » 1 698,26 »
85 » 1.240,05 »
90 » 875,96 »
95 » 603,27 »

!Proteged esta obra en beneficio de la Vejez!

Salón Pradera

Recinto de la Feria de Muestras

MAÑANA, DOMINGO

GRAN BAILE de 5 a 9 de la noche

Amenizado por la notable orquesta JAZZ LA SUIN

CARTELERA POLITICA

Agrupación Socialista de Torrelavega

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 17 del corriente, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, para dar a conocer las gestiones de la Comisión electoral y los gastos originados con motivo de las recientes elecciones.

El Comité espera que no falte un solo afiliado, y agradecerá que el que no asista justifique el motivo.

Juventud Socialista de Santander

Se ruega a todos los camaradas lean el artículo 11, apartado G) del reglamento, para que aquellos que se hallen dentro del citado artículo pasen por esta secretaría, de siete y media a nueve de la noche, los martes, jueves y sábados.

Los camaradas que habiendo sido dados de alta no reciban el carnet antes del día 24, no se les conceptuará como afiliados, procediéndose a darles de baja.

Se ruega a todos los camaradas se pasen por esta Secretaría para que den el domicilio que habitan en la actualidad, para proceder a la confección del fichero, el cual debe estar terminado el 31 de diciembre.

Los domicilios deben de modificarse hasta el 22 del actual, en los días y horas que se citan en cada nota.

Partido republicano Conservador

Se convoca a todos los afiliados a la Juventud a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, con el número que asista, en su domicilio social, paseo de Pereda, 5. Se encarece la más puntual asistencia, dados los asuntos a tratar.

Comité local. — Se convoca a todos los afiliados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará hoy, sábado, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con el número que

asista, para tratar de asuntos urgentes e importantes para el Partido.

Se recomienda a todos los afiliados la más puntual asistencia a esta asamblea.

Comisión electoral del Partido Socialista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que todos los días de siete a nueve de la tarde, pueden pasarse por la biblioteca de la "Cultural Socialista", aquellos compañeros que deseen ser incluidos en el Censo electoral o los que tengan que hacer alguna rectificación del mismo, donde se les pondrá al corriente del procedimiento a seguir, a la vez que se les facilitará cuantos detalles sean precisos al efecto. Se encarece, pues, a los que se hallen en estas circunstancias que lo hagan a la mayor brevedad para evitar las prisas de última hora.

La Comisión Electoral.

Anuncios económicos

FORASTEROS: Comed frente a estación Cantábrico, "Marina Montañesa", Amado Vega.



SANTOÑA

CASA DE ANTONIO TAZON

(HIJO)
Plaza Este, cajón 58 y 59.
SEGISMUNDO MORET, 9.

COMESTIBLES EXCELENTES
Consulte precio de turrónes variados.
TELEFONO 17-37.

COMPAÑEROS:
Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudir a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio, a este periódico.

Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander

Horas de salida
De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las 8,30 y 17,00
De Santander a Santoña, a las 13,00 y 17,00
De Santoña a Santander, a las 8,00 y 15,30
De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las 7,15 y 14,30

Salida de Santander: frente a Casa de Correos
SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES
Billetes intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos y tres días

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, presenta al presidente de la República la dimisión colectiva del Gobierno.-El señor Alcalá Zamora recibió, en primer lugar, la consulta del presidente del Consejo y a continuación la del presidente de la Cámara, señor Alba

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LLEGA AL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional, acompañado de su secretario general, don Rafael Sánchez Guerra, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que inmediatamente pasó a su despacho oficial.

EL JEFE DEL GOBIERNO DECLINA LOS PODERES

Madrid.—A las diez y cuarto llegó al Palacio de Oriente el jefe del Gobierno, don Diego Martínez Barrio, quien al aparecerse del automóvil fue saludado por los informadores.

El jefe del Gobierno pasó seguidamente al despacho del presidente de la República, conversando breves momentos con el jefe del Estado.

El señor Martínez Barrio abandonó el Palacio Nacional poco después de las diez y media, y los periodistas, al saludarle, le dijeron:

—Buenos días, señor presidente.

—Presidente dimisionario, pues voy a presentar a su excelencia la dimisión total del Ministerio. El presidente de la República—agregó—ha tenido la bondad de aceptar mi consulta, que serán lo sucedido en ella, por la nota que les entrego.

Al llevar la dimisión al señor Alcalá Zamora, no he querido manifestarle la impresión de los señores Gordón Ordás, Cirilo del Río e Iranzo, por no pertenecer a ningún grupo con minoría política, ni tampoco la del señor Pita Romero.

En la nota que expuse al señor Alcalá Zamora sobre la provisión del nuevo Gobierno, mi consejo era de que se llegara a la formación de un Gobierno a base del Partido Radical, con la colaboración de grupos y personas inequívocamente republicanas.

En ella expuse mi creencia de que en la sucesión de nuevos Gobiernos deben recogerse aquellos preceptos que por su notoriedad lleven en la política el apaciguamiento de las luchas políticas por lograr la unión perseverante en los grupos parlamentarios y restablecer la cordialidad. Por eso aconseje la formación de un Gobierno a base del Partido Radical, para que lleve a cabo el cumplimiento de las medidas legales y termine con las luchas de carácter social, que tan trágico espectáculo ofrecen al país.

En el aspecto económico he recomendado la conveniencia de una política de agrupación industrial, que sirva de orientación y tranquilidad, tanto al elemento productor como al industrial, y se garantice el mercado, tanto interior como exteriormente. Sobre esto debe subsistir un propósito invariable.

Por último, y lo que los Gobiernos no son para los que gobiernan, he manifestado que la obra de los que nos sucedan habrá de ser para someter a todos los españoles dentro del área de la ley.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CREE DEBE CONSTITUIRSE UN GABINETE CON LOS PARTIDOS DE CENTRO

Madrid.—A las diez y cuarto llegó también al Palacio Nacional el presidente de la Cámara, don Santiago Alba, quien al ser abordado por los periodistas, les dijo que no tenía nada que facilitarles, por lo breve que había sido la consulta.

Consultado por el señor Alcalá Zamora, ha expuesto al presidente de la República que no quedaba otro camino que seguir el resultado de las últimas elecciones y que, por tanto, aconsejaba la formación de un Gobierno de centro, presidido por el señor Lerroux. Si no pido para este nuevo Gabinete la inclusión de fuerzas de derechas, por lo menos he señalado la participación de republicanos del centro, mientras las derechas que no hayan aceptado el régimen puedan hacer

CONSULTA DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Poco después de las doce llegó al Palacio Nacional don Manuel Azaña, quien permaneció conversando con el presidente de la República algunos minutos, pues la consulta fue muy breve.

A la salida, y al ser interrogado por los informadores, les dijo que él había venido llamado a consulta por el jefe del Estado, exclusivamente como ex presidente del Consejo de ministros que había sido y no como jefe de minoría, pues no podía acudir con tal representación, cuando aun no se había constituido la Cámara de parlamentarios.

La opinión que yo he dado al presidente de la República—dijo el señor Azaña—es puramente particular, y he expuesto a su excelencia que es casi imposible aconsejarle, pues con las Cortes que se constituyan no podrá gobernarse en republicano.

Si se llegase a formar un Gobierno integrado por elementos republicanos, no podría actuar, toda vez que está derrotado en la primera votación, por los votos de las derechas.

EL SEÑOR CAMBO FACILITA UNA BREVE NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Una vez terminada la consulta celebrada por el presidente de la República con el señor Azaña, llegó al Palacio Nacional el señor Cambó, que facilitó una brevísima nota a los periodistas, y en la que daba cuenta de la contestación dada a su excelencia a la consulta que se le había hecho.

La nota del señor Cambó dice que ha dicho al presidente de la República que, a su juicio, debe formarse un Gobierno que pueda obtener la más amplia asistencia en las Cortes, con objeto de atender aquellos aspectos que tienen intensa relación con el orden económico de todas las clases industriales y económicas de la nación.

EL SEÑOR ARAGAY, DE LA ESQUERRA

Madrid.—A las doce y media salió del Palacio Nacional el señor Aragay, representante de la Esquerra, que había acudido a celebrar consulta con el presidente de la República.

El señor Aragay manifestó a los periodistas que había aconsejado al Presidente que agotara todas las posibilidades que ofrece el Parlamento para la formación de un Gobierno republicano.

Añadió que había dicho a su excelencia que en el caso que se considerase la inclusión en el Gobierno de alguna personalidad republicana, aunque no perteneciese al Parlamento, no se desdénaría la oportunidad.

Igualmente dijo que un Gobierno de estas características, que respetara las leyes sociales y laicas promulgadas por las Constituyentes sería apoyado por la Esquerra, desde fuera de él.

Si no es posible la formación de un Gobierno republicano, entonces debe irse a la disolución de las Cortes y a la convocatoria de nuevas elecciones, pues no es posible dejar la República en manos de personas desafectadas al régimen.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—A la una y cinco minutos de la tarde, llegó al Palacio Nacional el señor Martínez de Velasco.

Antes de entrar dijo a los periodistas que hacían información en dicho sitio, que suponía que el Presidente le había llamado para preguntarle con qué elementos republicanos se contaba dentro de la minoría agraria.

—¿Pero es que los agrarios un hecho profesión de fe republicana?—le preguntó un periodista.

—Hasta el presente, no—contestó—; pero ya lo harán.

EL SEÑOR LERROUX CONSULTA CON EL PRESIDENTE

Madrid.—A las once y veinte de la mañana, y una vez que terminó don Julián Besteiro su consulta con el presidente de la República, acudió al Palacio Nacional el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, que después de evacuar su consulta abandonó el Alcázar, a las doce menos cuarto de la mañana.

Es tan fácil lo que tenía que decir al jefe del Estado, que por eso mi visita ha sido tan breve. He aconsejado al presidente de la República la conveniencia de llegar a la formación de un Gobierno de centro, a base del Partido Radical, extendiéndose éste a otras fuerzas ocurrentes, para que realice una labor eficaz. Que sea un Gobierno que sirva tanto a las derechas como a las izquierdas.

El señor Lerroux, una vez manifestada su impresión sobre la resolución de la crisis, se extendió en consideraciones que le fueron hechas por los informadores, a quienes dijo que suponía que el número de las

LA CONSULTA DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Poco después de las doce llegó al Palacio Nacional don Manuel Azaña, quien permaneció conversando con el presidente de la República algunos minutos, pues la consulta fue muy breve.

A la salida, y al ser interrogado por los informadores, les dijo que él había venido llamado a consulta por el jefe del Estado, exclusivamente como ex presidente del Consejo de ministros que había sido y no como jefe de minoría, pues no podía acudir con tal representación, cuando aun no se había constituido la Cámara de parlamentarios.

La opinión que yo he dado al presidente de la República—dijo el señor Azaña—es puramente particular, y he expuesto a su excelencia que es casi imposible aconsejarle, pues con las Cortes que se constituyan no podrá gobernarse en republicano.

Si se llegase a formar un Gobierno integrado por elementos republicanos, no podría actuar, toda vez que está derrotado en la primera votación, por los votos de las derechas.

EL SEÑOR CAMBO FACILITA UNA BREVE NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Una vez terminada la consulta celebrada por el presidente de la República con el señor Azaña, llegó al Palacio Nacional el señor Cambó, que facilitó una brevísima nota a los periodistas, y en la que daba cuenta de la contestación dada a su excelencia a la consulta que se le había hecho.

La nota del señor Cambó dice que ha dicho al presidente de la República que, a su juicio, debe formarse un Gobierno que pueda obtener la más amplia asistencia en las Cortes, con objeto de atender aquellos aspectos que tienen intensa relación con el orden económico de todas las clases industriales y económicas de la nación.

EL SEÑOR ARAGAY, DE LA ESQUERRA

Madrid.—A las doce y media salió del Palacio Nacional el señor Aragay, representante de la Esquerra, que había acudido a celebrar consulta con el presidente de la República.

El señor Aragay manifestó a los periodistas que había aconsejado al Presidente que agotara todas las posibilidades que ofrece el Parlamento para la formación de un Gobierno republicano.

Añadió que había dicho a su excelencia que en el caso que se considerase la inclusión en el Gobierno de alguna personalidad republicana, aunque no perteneciese al Parlamento, no se desdénaría la oportunidad.

Igualmente dijo que un Gobierno de estas características, que respetara las leyes sociales y laicas promulgadas por las Constituyentes sería apoyado por la Esquerra, desde fuera de él.

Si no es posible la formación de un Gobierno republicano, entonces debe irse a la disolución de las Cortes y a la convocatoria de nuevas elecciones, pues no es posible dejar la República en manos de personas desafectadas al régimen.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—A la una y cinco minutos de la tarde, llegó al Palacio Nacional el señor Martínez de Velasco.

Antes de entrar dijo a los periodistas que hacían información en dicho sitio, que suponía que el Presidente le había llamado para preguntarle con qué elementos republicanos se contaba dentro de la minoría agraria.

—¿Pero es que los agrarios un hecho profesión de fe republicana?—le preguntó un periodista.

—Hasta el presente, no—contestó—; pero ya lo harán.

EL SEÑOR LERROUX CONSULTA CON EL PRESIDENTE

Madrid.—A las once y veinte de la mañana, y una vez que terminó don Julián Besteiro su consulta con el presidente de la República, acudió al Palacio Nacional el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, que después de evacuar su consulta abandonó el Alcázar, a las doce menos cuarto de la mañana.

Es tan fácil lo que tenía que decir al jefe del Estado, que por eso mi visita ha sido tan breve. He aconsejado al presidente de la República la conveniencia de llegar a la formación de un Gobierno de centro, a base del Partido Radical, extendiéndose éste a otras fuerzas ocurrentes, para que realice una labor eficaz. Que sea un Gobierno que sirva tanto a las derechas como a las izquierdas.

El señor Lerroux, una vez manifestada su impresión sobre la resolución de la crisis, se extendió en consideraciones que le fueron hechas por los informadores, a quienes dijo que suponía que el número de las

LA CONSULTA DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Poco después de las doce llegó al Palacio Nacional don Manuel Azaña, quien permaneció conversando con el presidente de la República algunos minutos, pues la consulta fue muy breve.

A la salida, y al ser interrogado por los informadores, les dijo que él había venido llamado a consulta por el jefe del Estado, exclusivamente como ex presidente del Consejo de ministros que había sido y no como jefe de minoría, pues no podía acudir con tal representación, cuando aun no se había constituido la Cámara de parlamentarios.

La opinión que yo he dado al presidente de la República—dijo el señor Azaña—es puramente particular, y he expuesto a su excelencia que es casi imposible aconsejarle, pues con las Cortes que se constituyan no podrá gobernarse en republicano.

Si se llegase a formar un Gobierno integrado por elementos republicanos, no podría actuar, toda vez que está derrotado en la primera votación, por los votos de las derechas.

EL SEÑOR CAMBO FACILITA UNA BREVE NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Una vez terminada la consulta celebrada por el presidente de la República con el señor Azaña, llegó al Palacio Nacional el señor Cambó, que facilitó una brevísima nota a los periodistas, y en la que daba cuenta de la contestación dada a su excelencia a la consulta que se le había hecho.

La nota del señor Cambó dice que ha dicho al presidente de la República que, a su juicio, debe formarse un Gobierno que pueda obtener la más amplia asistencia en las Cortes, con objeto de atender aquellos aspectos que tienen intensa relación con el orden económico de todas las clases industriales y económicas de la nación.

EL SEÑOR ARAGAY, DE LA ESQUERRA

Madrid.—A las doce y media salió del Palacio Nacional el señor Aragay, representante de la Esquerra, que había acudido a celebrar consulta con el presidente de la República.

El señor Aragay manifestó a los periodistas que había aconsejado al Presidente que agotara todas las posibilidades que ofrece el Parlamento para la formación de un Gobierno republicano.

Añadió que había dicho a su excelencia que en el caso que se considerase la inclusión en el Gobierno de alguna personalidad republicana, aunque no perteneciese al Parlamento, no se desdénaría la oportunidad.

Igualmente dijo que un Gobierno de estas características, que respetara las leyes sociales y laicas promulgadas por las Constituyentes sería apoyado por la Esquerra, desde fuera de él.

Si no es posible la formación de un Gobierno republicano, entonces debe irse a la disolución de las Cortes y a la convocatoria de nuevas elecciones, pues no es posible dejar la República en manos de personas desafectadas al régimen.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—A la una y cinco minutos de la tarde, llegó al Palacio Nacional el señor Martínez de Velasco.

Antes de entrar dijo a los periodistas que hacían información en dicho sitio, que suponía que el Presidente le había llamado para preguntarle con qué elementos republicanos se contaba dentro de la minoría agraria.

—¿Pero es que los agrarios un hecho profesión de fe republicana?—le preguntó un periodista.

—Hasta el presente, no—contestó—; pero ya lo harán.

EL SEÑOR LERROUX CONSULTA CON EL PRESIDENTE

Madrid.—A las once y veinte de la mañana, y una vez que terminó don Julián Besteiro su consulta con el presidente de la República, acudió al Palacio Nacional el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, que después de evacuar su consulta abandonó el Alcázar, a las doce menos cuarto de la mañana.

Es tan fácil lo que tenía que decir al jefe del Estado, que por eso mi visita ha sido tan breve. He aconsejado al presidente de la República la conveniencia de llegar a la formación de un Gobierno de centro, a base del Partido Radical, extendiéndose éste a otras fuerzas ocurrentes, para que realice una labor eficaz. Que sea un Gobierno que sirva tanto a las derechas como a las izquierdas.

El señor Lerroux, una vez manifestada su impresión sobre la resolución de la crisis, se extendió en consideraciones que le fueron hechas por los informadores, a quienes dijo que suponía que el número de las

Grandes nevadas en Francia

PARIS.—El frío es intensísimo en toda Francia, habiendo nevado en abundancia. La nieve ha causado grandes daños en las comunicaciones telegráficas y telefónicas. Varias carreteras están cortadas a consecuencia de las lluvias torrenciales. En Donarnenez varios barcos han sido arrojados contra las rocas.

En Charolles el termómetro ha marcado 18 grados bajo cero. La nieve ha alcanzado un metro de altura en algunos lugares.

También ha nevado en Nimes. El viento ha derribado postes telegráficos en la región de Bagnols, que está privada de luz.

En París ha nevado también algo esta mañana, y el frío sigue siendo muy intenso.

Buscando solución a un conflicto

VITORIA.—El delegado de Trabajo estuvo conferenciando con el alcalde, como presidente de la Caja de Ahorros Municipal, para ver de solucionar el conflicto planteado por despidos de los obreros de dieciséis contratistas que en diversos ramos ejecutan trabajos en las construcciones de dicha entidad, y de cuya contrata general se hizo cargo la razón social Eguino Hermanos.

También conferenciaron con el mismo fin el señor Eguino, el alcalde y el gobernador, diciendo este último a los periodistas que el conflicto presentaba difícil solución.

Los señores Eguino justifican su negativa a satisfacer los créditos pendientes de cobro por los dieciséis industriales, diciendo que antes deben cumplir las cláusulas de los contratos que tienen cada uno de ellos.

Las deudas guerreras de Francia

PARIS.—El Gobierno francés ha recibido un repertorio del de los Estados Unidos, diciéndole que ayer, día 15, era el señalado para el pago de uno de los plazos de la deuda que tiene contraída con Washington.

El Gobierno francés, siguiendo la política impuesta por la Cámara, por ir en contra de ella, fue derrotado el Gabinete Herriot, ha decidido no hacer pago de ningún género.

Con este es el tercer plazo al que Francia no atiende. De la misma opinión son Austria, Bélgica y Estonia, todas ellas en deuda con Norteamérica.

Para suicidarse, se arroja desde el tejado a la calle

ZARAGOZA.—En el pueblo de Malón, la anciana Marcelina Cornago, de setenta y cinco años, se arrojó desde el tejado de su casa a la calle, quedando muerta en el acto.

Parece que el móvil del suicidio ha sido que la desgraciada anciana padecía una enfermedad incurable.

Mueren asfixiados por las emanaciones de un brasero

BURGOS.—En su domicilio han aparecido muertos el vecino del pueblo de Tamarón Fernando Félix Zouza, de sesenta y dos años y su esposa, Mariana E. Andrés, de cincuenta y cinco años.

La muerte de ambos se supone que fue producida por las emanaciones de un brasero, que dejaron encendido dentro del dormitorio.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, y ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito del cementerio.

Dimisión de consejeros en la Generalidad de Cataluña

BARCELONA.—Se sabe que los consejeros señores Santaló y Ventosa no volverán a aceptar sus puestos en el nuevo Gobierno de la Generalidad.

Se cree que el señor Selvas cesará en su cargo de gobernador general y pasará a ocupar la cartera de Gobernación.

MONTA DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Préstamos con garantía de valores, ídem con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria.

Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias, Retiro Obrero y Seguro de Maternidad. Mutualidades escolares. Sellos de ahorro.

Seguro de accidentes del Trabajo contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte

CAJA DE AHORROS Libretos de ahorro. Cuentas corrientes e imprevisiones a plazo. Las libretos de ahorro de este Establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España.

Horas de oficina: Central de 9 a 12 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.

Sucursal, de 9 a 12 y de 3 a 5. Los sábados, semana inglesa.

"El Liberal" insiste, en su número de hoy, en que no debe llegarse a la crisis

MADRID.—"El Liberal" de hoy en su editorial, y continuando la campaña emprendida, manifiesta que no debe llegarse al planteamiento de la crisis y dice que no comprende la impaciencia de llegar a este planteamiento de crisis, si primero no se vuelve por parte del Gobierno al restablecimiento de las garantías constitucionales.

Cree que nunca debe llegarse a la declaración de crisis en tanto no se constituya el nuevo Parlamento.

Considera que la crisis no debe llevarse a efecto en tanto no se domine por completo el movimiento anarcosindicalista, que, al parecer, está totalmente sofocado.

Agrega que por lo que toca a Madrid, la situación aparece normal, toda vez que los chispazos revolucionarios, los focos anárquicos han sido dominados y desaparecidos, pero que, sin embargo, de provincias, y por noticias que se reciben, se demuestra que aún no ha cesado el tiroteo, que aunque disminuido y aislado, todavía existen ciertos focos subversivos, mientras la Guardia civil continúa descubriendo depósitos de dinamita, escopetas, rifles, y otras armas.

Mientras no esté constituido el Parlamento—termina diciendo—creemos que no debe cesar la labor de los poderes ministeriales.

"El Socialista" arremete contra las derechas, contra Roma y contra la Prensa del Vaticano

MADRID.—"El Socialista", en su número de hoy, se refiere a las actas conseguidas por la derecha y a la actitud de éstas después del triunfo electoral, y expone que bien claro se ha visto el interés de Roma por llegar cuanto antes a la disolución de las Cortes Constituyentes de España.

Roma—sigue diciendo—, que consiguió su primer deseo al ver cerradas y suprimidas las primeras Cortes de la República, ha sufragado una fastuosa propaganda para obtener el mayor número de diputados entre las derechas.

Bien clara se ha visto ahora—continúa diciendo—la intromisión audaz del Papa y la ofensiva de "Observatore" y la iniciativa de los jesuitas.

Lo único que buscaban era imponerse por la fuerza de los votos de la derecha. Igual les daba que gobernase un Gobierno que gobernara otro, puesto que todos habrán de limitarse a la voluntad de los votos de la derecha. Esto es lo único que preparaban y esto es lo que han conseguido.

El Tribunal de Urgencia de Bilbao condena a dos procesados a penas de seis y doce años de prisión

BILBAO.—En la sección primera de la Audiencia de esta villa se ha visto hoy la causa instruida por el Tribunal de urgencia, seguida contra los procesados Miguel de la Plaza y Manuel Mata, acusados de haber colocado petardos en la vía férrea en las cercanías de San Miguel de Basauri.

El fiscal solicitaba para los encartados la pena de trece años por el delito de colocación de artefactos explosivos en la vía férrea, y otro año y un día por la tenencia ilícita de armas.

El defensor en su informe demostró no ser tan grave la pena que les solicitaba el fiscal, toda vez que se había demostrado que nunca creyeron los encartados causar el daño que se hubiera producido en el caso de hacer explosión los petardos, y pidió la absolución de los encartados, y en el caso de que así no fuera, se les rebajase la pena al grado mínimo.

Reunido el Tribunal, falló en contra de los dos encartados, codenando a Manuel de la Mata a 12 años por el primer delito, y a un año y un día por tenencia ilícita de armas, y Miguel Plaza ha sido condenado a la pena de seis años y cuatro meses.

Barcelona.—Cuando salían los tres empleados de la litografía de don Francisco Milani, establecida en la calle de Roselló, 136, penetraron dos individuos, con el pretexto de hacer un encargo, y cuando se encontraron ante el señor Milani le amenazaron con una pistola y le arrebataron un anillo, un reloj y una petaca, valorados en diez mil pesetas, y otras docenas en billetes.

Como el señor Milani hiciera ademán de pedir auxilio, uno de los atracadores le hizo un disparo, hiriéndole en la espalda. Inmediatamente se dieron a la fuga, y el herido se dirigió al interior del establecimiento. Desde el patio pidió auxilio, y salió luego en persecución de los atracadores, en unión de varios vecinos.

Uno de los malhechores fue detenido en un garaje de la calle de Provenza, y el otro en las proximidades del mercado de Ninot. La persecución fue muy accidentada, y produjo gran alarma, aunque la gente demostró presencia de ánimo, especialmente los perseguidores.

Los atracadores se llaman Bernardo Peña, de veintiocho años, contable, natural de Bilbao, y Francisco Rouvert Jiménez, de treinta y siete años, cocinero.

El señor Milani, después de la cura de urgencia, ingresó en el Hospital Clínico, en estado satisfactorio.

TEATRO PEREDA

Hoy, sábado, 16. GRAN MODA A las 7,15 y 10,30.
5.º PROGRAMA GARANTIZADO

ESTRENO del acontecimiento cinematográfico de la temporada

DON QUIJOTE

Visto por PABST. Interpretado por CHALIAPINE.
Los inmortales personajes creados por el Príncipe de las Letras Españolas, a través del arte personalísimo del gran director cinematográfico.
Una superproducción de máxima categoría, cuya acción y técnica cantita desde la primera escena.

EL ALCAZAR PLAZA DE NUMANCIA

EL MEJOR SALON DE BAILE
Recientemente restaurado :: Inmejorable orquesta americana
compuesta por once profesores
Mañana, domingo, de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche

"LOS GABRIELES"

Bar Restaurant
CASA ÚNICA EN RESERVA OS
Todos los días variación de comidas
Abonos económicos.
Comida clásica todos los días
Precios módicos.
General Espartero, 1 y Peñalverosa
Teléfono 29-73.

Salón Pradera

Recinto de la Feria de Muestras
Mañana, domingo, GRAN BAILE de 5 a 9 de la noche
Amenizado por la notable Orquesta JAZZ LA SUIN